

Ibagué, 30 de abril de 2024

Doctora
BLANCA ENA BARRAGAN TORO
Gerente
Lotería del Tolima EICE

LOTERIA DEL TOLIMA
Gerencia

FECHA: 30 ABR 2024

RECIBIDO Nº:

RECIBIDO: 

Asunto. Informe Austeridad del Gasto primer trimestre (enero-marzo 2024).

Respetada doctora Blanca Ena,

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del 2023.

La oficina igualmente, en cumplimiento al Decreto 1064 del 18 de noviembre de 2020, emanado de la Gobernación del Tolima "Por el cual se establecen y adoptan las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público en el Departamento del Tolima y se derogan unos Decretos", presentará un informe trimestral al señor Gobernador que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones del mencionado Decreto.

Por tal motivo, me permito presentarle un informe detallado del comportamiento de los gastos incurridos por la Lotería del Tolima E.I.C.E durante el periodo evaluado.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2024, comparado con el Gasto que tuvo la entidad durante el primer trimestre del año 2023, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

METODOLOGÍA

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente del reporte allegado a la oficina de Control Interno por parte de la Unidad Financiera de los siguientes rubros:

Servicios asociados a la nómina
Honorarios por servicios técnicos y profesionales
Materiales y suministros
Compra de equipo
Compra de Software
Viáticos y gastos de viaje
Servicios públicos
Capacitación y Bienestar social
Mantenimiento y reparaciones
Comunicación y transporte
Gastos de operación comercial
Servicio de la deuda.

MARCO LEGAL

Entre otros:

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será

responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 "Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN".

PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto Nacional No 984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Lotería del Tolima EICE.

A continuación, se presenta la variación del presupuesto ejecutado de los gastos de los rubros relacionados de la entidad del primer trimestre del año 2024, comparado con el primer trimestre del 2023:

Nombre del Rubro	Primer trimestre 2024	Primer trimestre 2023	Variación	%
Servicio Asociado a la Nomina	373.293.812	302.741.229	70.552.583	23,30

SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO				
Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales	44.100.000	40.300.000	3.800.000	9,43
GASTOS GENERALES				
Materiales y Suministros	8.708.110	5.101.489	3.606.621	70,70

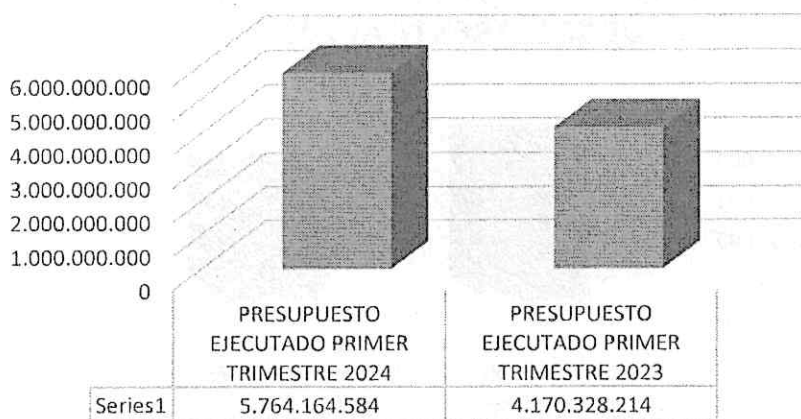
Compra de equipo	0	1.351.174	-1.351.174	-
Compra de Software	0	0	0	-
Viáticos y Gastos de Viaje	11.474.138	2.071.900	9.402.238	110,07
Servicios Públicos	10.076.138	8.994.546	1.081.592	12,02
Capacitación y bienestar social	570.000	350.000	220.000	62,86
Mantenimiento y reparaciones	6.937.600	1.555.764	5.381.836	345,93
Comunicación y transporte	1.958.580	641.800	1.316.780	205,17
Gastos de Operación Comercial	5.305.886.495	3.807.019.811	1.498.866.685	39,37
Servicio de la deuda	1.159.711	200.501	959.210	-
TOTAL	5.764.164.584	4.170.328.214	1.593.836.370	38,22

El grupo de gastos analizados, presenta un aumento del presupuesto ejecutado del 38,22% del primer trimestre del 2024, con respecto al mismo período del 2023, es decir, un aumento de mil quinientos noventa y tres millones ochocientos treinta y seis mil trescientos setenta pesos mcte (\$1.593.836.370)

A continuación, se refleja en la gráfica, la variación del presupuesto ejecutado por el concepto de gastos de funcionamiento del período correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023

14
R/V

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRIMER TRIMESTRE DE 2024 FRENTE AL 2023



A continuación, se detalla por rubro el comportamiento del periodo 2024 frente al 2023, primer trimestre:

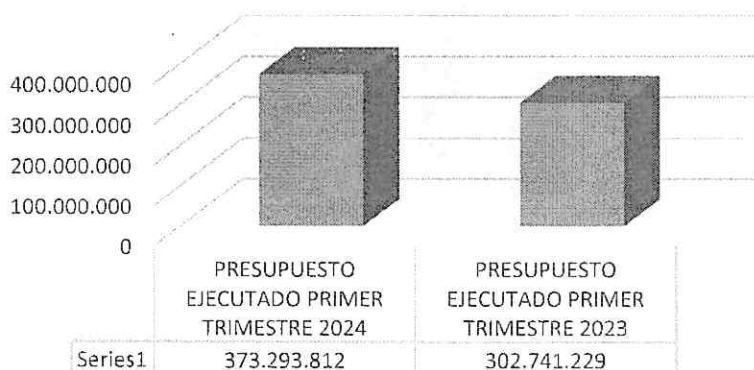
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA

Presupuesto / 1 trimestre 2024	Ejecución	% Ejecuc	Presupuesto/ 1 trimestre 2023	Ejecución	% Ejecuc	Variación	%
3.037.494.543	373.293.812	12,29	1.430.946.944	302.741.229	21,16	70.552.583	23,30

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$3.037.494.543 con una ejecución para el primer trimestre del año 2024 de \$373.293.812, respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$1.430.946.944 con una ejecución de \$ 302.741.229, teniendo una variación de ejecución de (\$ 70.552.583); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 presento un aumento en los gastos asociados a la nómina con respecto al periodo del año anterior del 23,30%, que representan \$ 70.552.583.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro Servicios Asociados a la Nómina, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA PRIMER TRIMESTRE DE 2024 FRENTE AL 2023



SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO

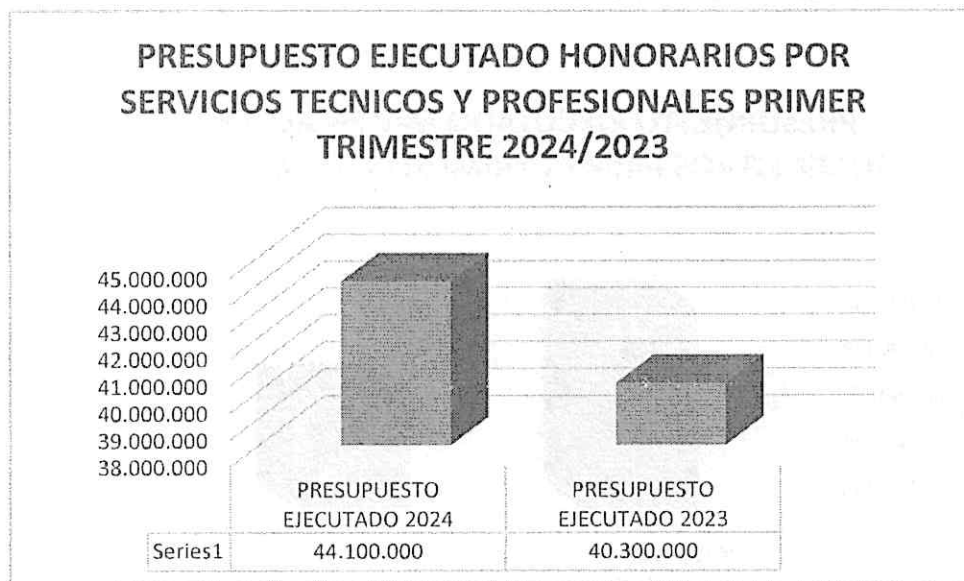
HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Variación	%
541.603.225	44.100.000	8,14	528.124.785	40.300.000	7,63	3.800.000	9,43

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 541.603.225 con una ejecución de \$ 44.100.000, respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 528.124.785, con una ejecución de \$ 40.300.000, teniendo una variación en la ejecución de \$3.800.000; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 presento un aumento en los gastos por honorarios por servicios técnicos y profesionales con respecto al periodo del año anterior del 9,43%, que representan \$ 3.800.000.

El valor ejecutado para el periodo evaluado está representado en el pago de las diferentes órdenes de prestación de servicios del personal contratado para el apoyo del área comercial y administrativa, quienes realizaron labores de mercadeo para incrementar las ventas de la lotería. (soporte el auxiliar contable).

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro honorarios por servicios técnicos y profesionales, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.



GASTOS GENERALES

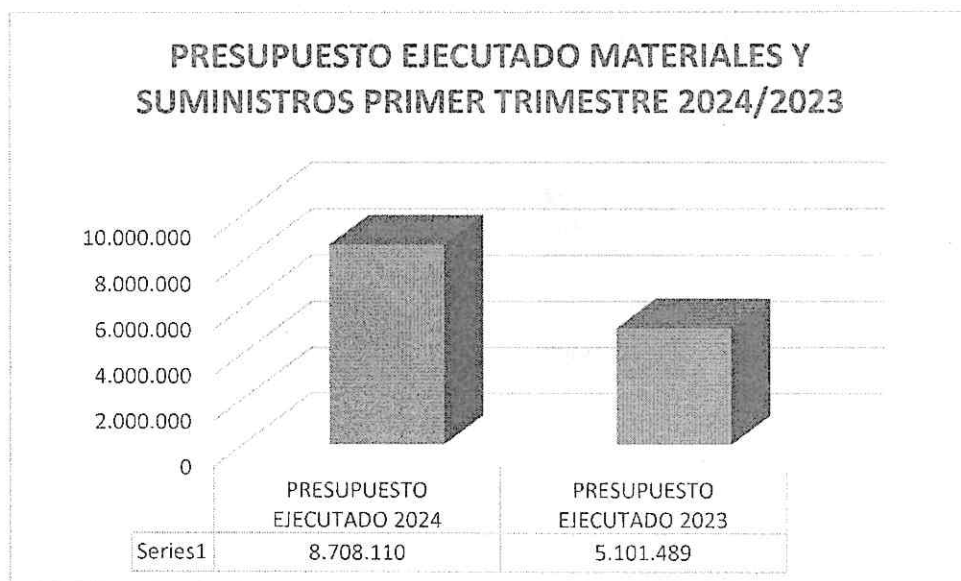
MATERIALES Y SUMINISTROS

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
52.949.066	8.708.110	16,45	49.339.556	5.101.489	10,34	3.606.621	70,70

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 52.949.066 con una ejecución de \$ 8.708.110, respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 49.339.556, con una ejecución de \$ 5.101.489, teniendo una variación de ejecución de \$ 3.606.621, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 presento un aumento en los gastos de materiales y suministros con respecto al periodo del año anterior del 70,70%, equivalente a \$ 3.606.621; la entidad para lograr el normal funcionamiento, requirió de gastos generales que fueron necesarios para el funcionamiento de la empresa,

tales como aseo, cafetería, útiles y papelería, suministro de combustible, legalización de gastos, entre otros. (soporte auxiliar contable)

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de materiales y suministros, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024 comparado con el mismo periodo del año 2023.



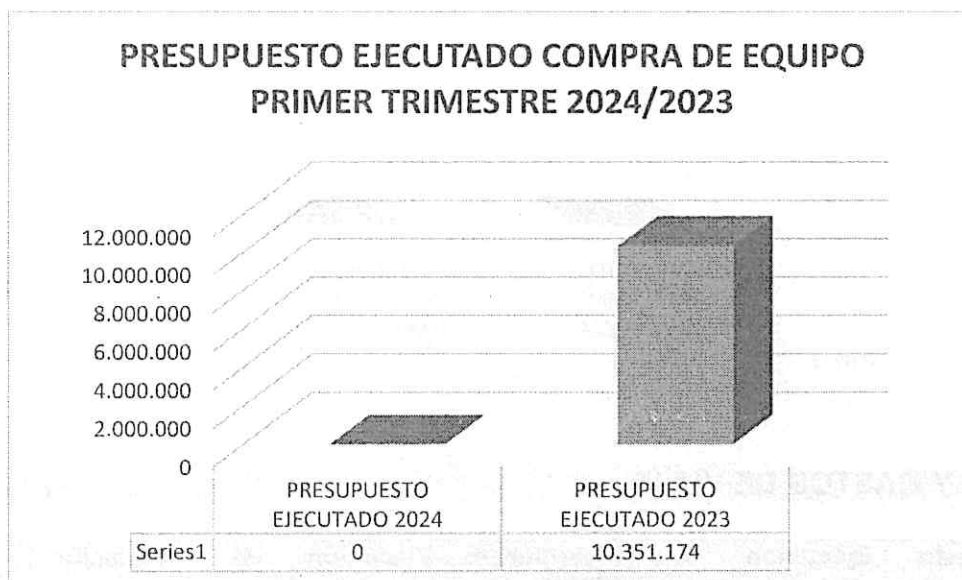
COMPRA DE EQUIPO

Presupuesto 2024/1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
29.408.499	0	0	23.001.000	10.351.174	45,00	-10.351.174	

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 29.408.499, con una ejecución de \$ 0, frente a un presupuesto aprobado para el primer trimestre de 2023 de \$ 23.001.000 con una ejecución de \$10.351.174, teniendo una variación de ejecución de \$10.351.174, la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 no adquirió equipos para la ejecución de las labores cotidianas.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro

de compra de equipo, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024 comparado con el mismo periodo del año 2023.



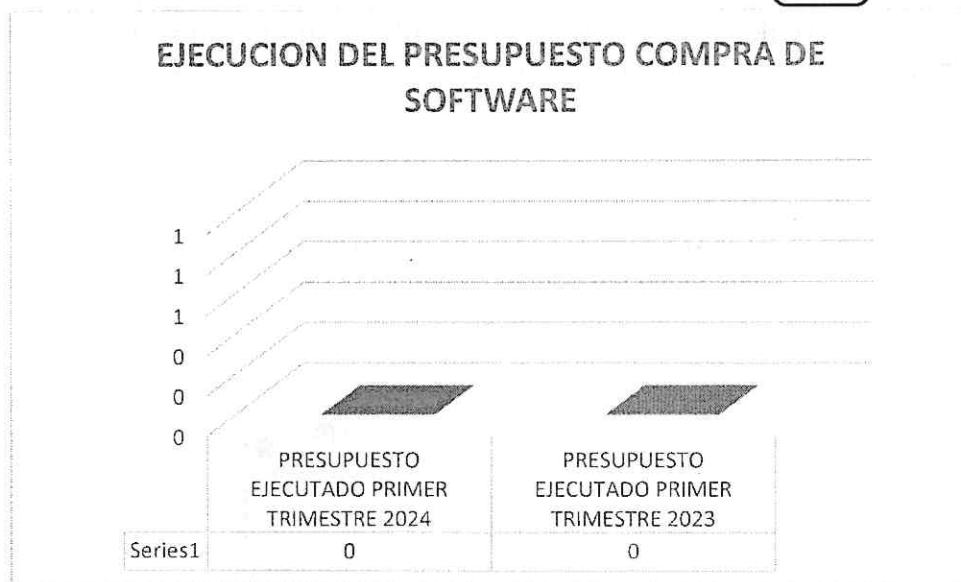
COMPRA DE SOFTWARE

Presupuesto 2024/1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
61.708.000	0	0	6.983.253	0	0	0	0

Según información suministrada por la unidad financiera para el periodo evaluado, este rubro tuvo un presupuesto aprobado de \$ 61.708.000 con una ejecución de \$ 0 respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$6.983.253 con una ejecución de \$ 0, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 no adquirió programa de software para el periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de software, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024 comparado con el mismo periodo del año 2023.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO COMPRA DE SOFTWARE



VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
27.647.975	11.474.138	41,50	16.650.000	2.071.900	12,44	9.402.238	453,80

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 27.647.975 con una ejecución de \$ 11.474.138, respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 16.650.000 con una ejecución de \$ 2.071.900, teniendo una variación de ejecución de \$ 9.402.238; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 presento un aumento en los viáticos y gastos de viaje con respecto al periodo del año anterior del 453,80%. la representación de la entidad por parte de la alta dirección en diferentes eventos a nivel Departamental y Nacional para posicionar, promover y gestionar beneficios, requiere de traslados fuera de la sede, buscando aumentar la venta y el incremento de las transferencias a la salud del Departamento.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de viáticos y gastos de viaje, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.

PRESUPUESTO EJECUTADO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PRIMER TRIMESTRE 2024/2023



SERVICIOS PÚBLICOS

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
43.489.115	10.076.138	23,17	36.733.043	8.994.546	24,49	1.081.592	12,02

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 43.489.115 con una ejecución de \$ 10.076.138, respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 36.733.043, con una ejecución de \$ 8.994.546, teniendo una variación de ejecución de \$ 1.081.592, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 presento un aumento en los gastos de servicios públicos con respecto al periodo del año anterior del 12,02%. La entidad sigue utilizando los servicios de telefonía fija, telefonía celular y el internet, viene demás utilizando los servicios necesarios para el normal funcionamiento de la oficina, como son el servicio de energía, agua y celular; servicio de energía.

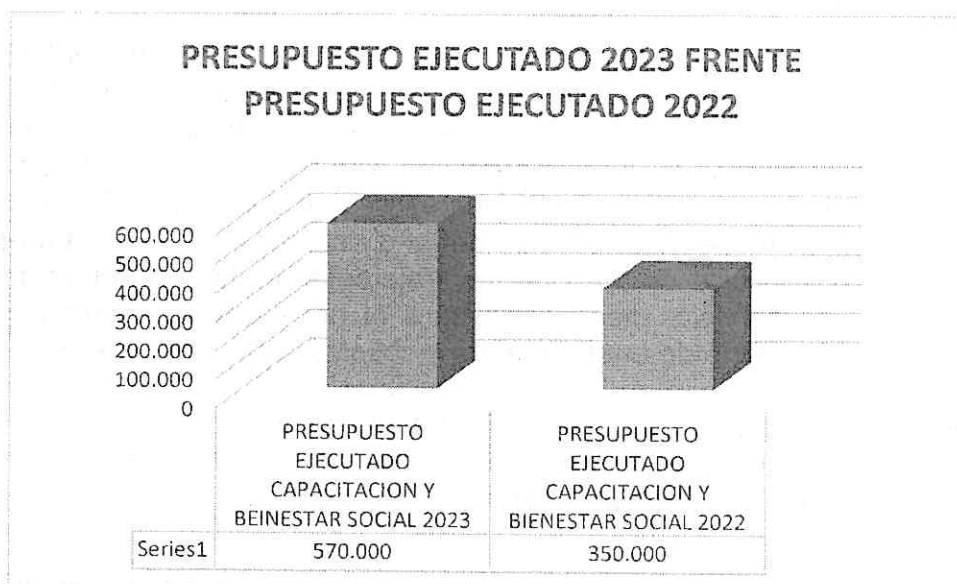
A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de servicios públicos, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024 comparado con el mismo periodo del año 2023.

CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
3.161.824	570.000	18,03	3.224.166	350.000	10,86	220.000	68,86

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 3.161.824 con una ejecución de \$ 570.000, respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 3.224.166 con una ejecución de \$ 350.000, teniendo una variación de ejecución de \$ 220.000; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024, presento un aumento en los programas de capacitación y bienestar con respecto al periodo del año anterior por valor de \$ 220.000, la entidad celebro para el periodo auditado el día de la mujer y día del hombre..

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de capacitación y bienestar social, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.

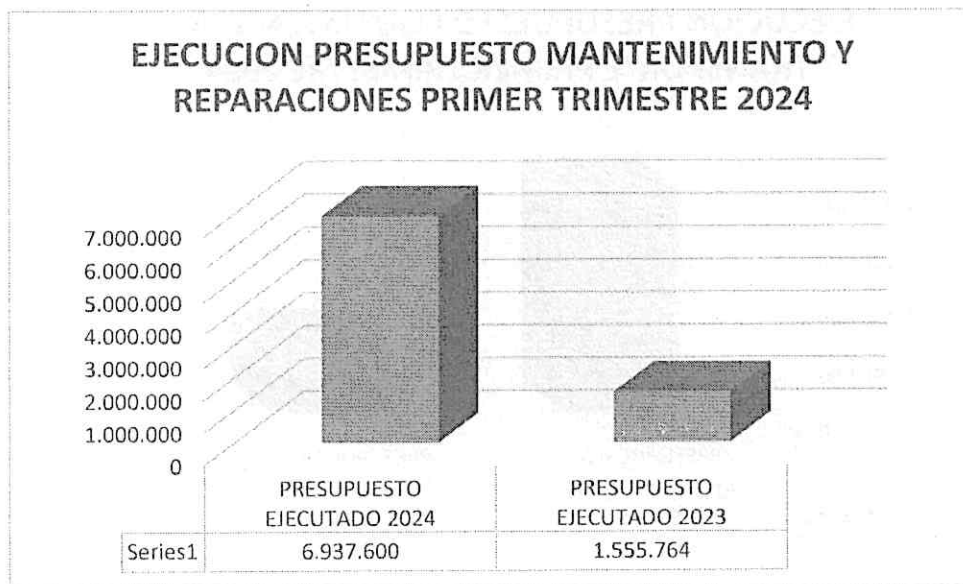


MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuest o 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
41.342.596	6.937.600	16,78	26.770.738	1.555.764	5,81	5.381.836	345,93

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 41.342.596 con una ejecución de \$ 6.937.600 respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 26.770.738 con una ejecución de \$ 1.555.764, teniendo una variación de ejecución de \$ 5.381.836; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 ha presentado un aumento en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del 345,93%; la entidad llevó a cabo mantenimientos mínimos en las instalaciones de la entidad para la funcionalidad de estas y el bienestar de los trabajadores.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.

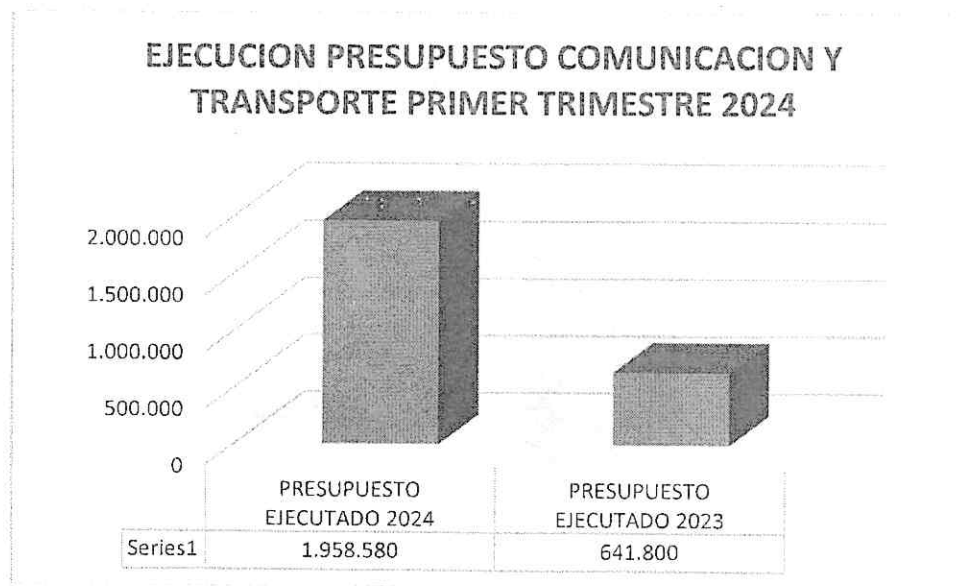


COMUNICACION Y TRANSPORTE

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
12.215.808	1.958.580	16,03	11.078.946	641.800	5,79	1.316.780	205,17

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 12.215.808 con una ejecución de \$ 1.958.580 respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$ 11.078.946 con una ejecución de \$ 641.800 teniendo una variación de ejecución de \$ 1.316.780 queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 presento un aumento en los gastos de comunicación y transporte con respecto al periodo del año anterior del 205,17%, el servicio de transporte de correspondencia en la recolección y distribución en los diferentes lugares del país, sigue siendo el gasto más representativo por este rubro.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de comunicación y transporte, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.

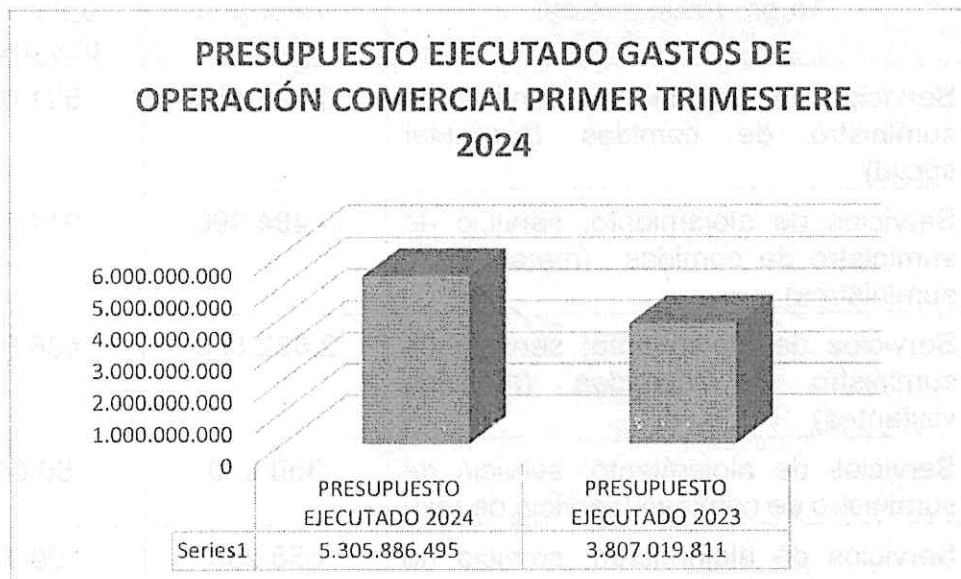


GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
38.216.294.585	5.305.886.495	13,88	27.882.788.354	3.807.019.811	13,65	1.498.866.685	39,37

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$38.216.294.585 con una ejecución de \$ 5.305.886.495 respecto al primer trimestre del año 2023 que ascendió a \$27.882.788.354 con una ejecución de \$ 3.807.019.811, teniendo una variación de ejecución de \$ 1.498.866.685; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2024 ha presentado un aumento en los gastos de operación comercial con respecto al periodo del año anterior del 39,37%; rubros como premios en poder del público, pago a distribuidores, impuesto a loterías foráneas, campañas a juego legal lotería, campañas a juego legal concesionario, impresión de billetera, publicidad y propaganda, siguen siendo los gastos de operación de la entidad para el trimestre evaluado. Algunos premios de fracciones de pagaron en el presente periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de operación comercial, del período correspondiente al primer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023.



SERVICIO DE LA DEUDA

Presupuesto 2024/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
167.380.024	1.159.711	0,69	156.168.906	200.501	0,13	959.210	-

Este valor corresponde al 0,5% de los rendimientos financieros para el fondo de contingencia.

HORAS EXTRAS

La Lotería del Tolima, no tiene aprobado dentro del presupuesto rubro por este concepto, por lo tanto, no paga horas extras.

CAJA MENOR

Mediante Resolución de Gerencia No 0008 del 9 de enero de 2024, se constituyó la caja menor para la vigencia por valor de dieciséis millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho pesos mcte (\$ 16.338.438), el cual será reembolsada cada dos meses o cuando se agote por el valor de \$ 2.723.073, se ajustaron los rubros de la caja menor en los siguientes conceptos para el periodo evaluado:

Rubro Presupuestal	Valor año 2024	Valor cada dos meses
Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas (bienestar social)	3.126.450	521.075
Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas (materiales y suministros)	5.484.996	914.166
Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas (atención visitantes)	2.632.800	438.800
Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas (servicio de taxi)	360.000	60.000
Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas (servicio postales)	658.200	109.700
Servicios prestados a las empresas y	455.892	75.982

servicios de producción (gastos legales)		
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (mantenimiento y reparación computadores)	987.300	164.550
Servicios para la comunidad sociales y personales (recordación de marca)	2.632.800	438.800
Total	14.338.438	2.723.073

EVENTOS

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el primer trimestre del año 2024, ejecuto gastos para realizar eventos de bienestar social a los funcionarios, por valor de \$570.000.

COMBUSTIBLE

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebro contrato de mínima cuantía No 2024012, por valor de \$ 13.000.000, incluido IVA, con la Cooperativa de Transportadores del Huila Limitada, cuyo objeto fue el de contratar el suministro de combustible (Diésel y cambio de aceite) para la camioneta de propiedad de la entidad de placas ICK-393 y la camioneta Toyota Fortuner de placas OTE-007 entregada en comodato, para el mes de febrero se consumió \$ 630.577 y para el mes de marzo \$ 914.737.

VACACIONES

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el primer trimestre de 2024, reconoció vacaciones a los siguientes servidores: Fernando Ramírez, Jesús Alberto Montealegre, Freddy Bastidas Ortiz, Alba Luz Tole, Blanca Ena Barragán Toro

GASTOS DE PAPELERIA

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebró contrato de mínima cuantía No 2024013, por valor de \$ 3.782.030, con la empresa PATIÑO y CIA S.A.S (la comuna), cuyo objeto fue el de suministrar a la entidad papelería e implementos de oficina.

Además, se suscribió contrato No 2024022, con Leidy Johana Vargas Castillo propietaria del establecimiento de comercio Castillo Grupo Empresarial para la elaboración de carpetas para archivo por valor de \$ 3.391.500.

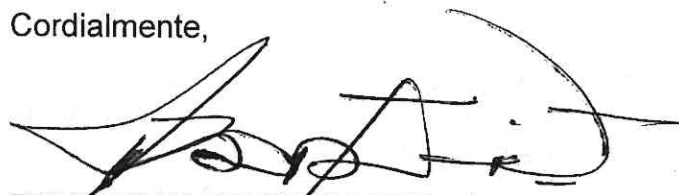
CONCLUSIONES

- El rubro de servicios asociados a la nómina, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 23,30%, frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de honorarios por servicios técnicos y profesionales, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 9,43%, frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de materiales y suministros, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 70,70%, frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de mantenimiento y reparaciones, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 345,93% frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de viáticos y gastos de viaje, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 453,80% frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de servicios públicos, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 12,02%, frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de comunicación y transporte, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 205,17%, frente al mismo periodo del año 2023.
- El rubro de gastos de operación comercial, para el primer trimestre del año 2024 tuvo un incremento del 39,37%, frente al mismo periodo del año 2023.

RECOMENDACIONES

- Seguir dando cumplimiento a lo dispuesto en la directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 sobre directrices de austeridad hacia el gasto publico eficiente.
- Seguir sensibilizando a los funcionarios de la entidad en Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan optimizar el flujo de la información y la atención al ciudadano; así como mejorar los procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Concientizar una vez mas de manera general del ahorro del consumo de energía, agua, papelería en la entidad, mediante programas pedagógicos.

Cordialmente,


FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ
Jefe Control Interno